



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 07 de Mayo 2015.

CARTA N° 269 /2015

**SEÑOR
DIEGO MORALES ARIAS
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL INTERNACIONAL GIGANTES ALADOS
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la realización de:

1. Pasacalle por paseo Peatonal 21 de Mayo desde 19:00 a 20:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad el día Sábado 16 de Mayo de 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jaq
Cc. U. Fiscalización
Archivo